

MOVILPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.-

Preparación de los Estados Financieros.-

Los Estados Financieros de la empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de los Estados Financieros conforme las NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección de ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

A continuación las principales prácticas contables seguidas por la empresa en la preparación de sus Estados Financieros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Este rubro está formado por lo siguiente:

Banco del Pacífico	36.843,07
Total	<u>36.843,07</u>

Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados.-

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y que no generan interés. Se incluyen en activos corrientes excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance, que se clasifican como Activos no Corrientes.

Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados.-

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y que no generan interés y que provienen de clientes que tienen relación directa con la Administración y Toma de Decisiones de la Compañía. Se incluyen en activos corrientes excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance, que se clasifican como Activos no Corrientes.

Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro.-

Cada año la Compañía estima un valor como Provisión de las cuentas Incobrables, es decir que no se podría recuperar, aplicando el 1% al saldo de las Cuentas por Cobrar únicamente del año que se cierra, este valor asciende a 501,12

Participación de los Trabajadores en las Utilidades.-

La empresa reconoce un pasivo y un gasto por la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Este valor asciende a 2005,59.

Cuentas por Pagar comerciales y Otras Cuentas por Pagar.-

Las Cuentas por Pagar comerciales y Otras Cuentas por Pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 60 días.

Impuestos a las Ganancias.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la Utilidad Gravable (tributaria) registrada durante el año. La Utilidad Gravable difiere de la Utilidad Contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El

pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, este año es del 22% y el impuesto asciende a 2.792,47

Impuestos Diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.



Ana Mercedes Sandoval

CONTADORA DE MOVILPLUS